



Résumé de la evaluación



Oficina
Internacional
del Trabajo

Oficina de
Evaluación

Alto al trabajo infantil en la agricultura: Contribución a la prevención y erradicación del trabajo infantil en México - Evaluación medio termino

Informaciones rápidos

País: *México (México Federal Distrito and Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa and Veracruz)*

Evaluación final: *02/2012*

Modo de la evaluación: *Independante*

Oficina técnico: *ILO/IPEC*

Bureau administrativo: *ILO/IPEC*

Gestión de la evaluación: *ILO/IPEC*

Nombre(s) del tasador: *Mauricio García Moreno, jefe de misión y Aníbal Quispe, consultor nacional*

Código del proyecto: *MEX/09/50/USA*

Donante & presupuesto: *USDOL (US\$ 4'750'000)*

Palabras clave: *Trabajo infantil; Agricultura; Migración*

Contexto

Resumen Ejecutivo

El proyecto *Alto al trabajo infantil en la agricultura: Contribución a la prevención y erradicación del trabajo infantil en México, en particular sus peores formas en el sector agrícola, con un enfoque especial en la niñez indígena y el trabajo infantil como resultado de la migración interna* es ejecutado por el Programa

Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde el 30 de septiembre de 2009 y es financiado por el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) con un aporte de \$ 4,750,000 de dólares.

El objetivo de desarrollo del proyecto es “*contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular, de sus peores formas en el sector agrícola en México, con un enfoque especial en la niñez indígena y el trabajo infantil como resultado de la migración interna*”. Para lograrlo, su estrategia consiste en alcanzar los siguientes objetivos inmediatos: 1) fortalecer el marco legal, institucional y de políticas para la prevención y erradicación del trabajo infantil, 2) movilizar a las organizaciones de trabajadores y empleadores para que ejecuten acciones en pro de la prevención y erradicación del trabajo infantil, 3) producir y difundir información sobre el trabajo infantil en la agricultura y, 4) ejecutar y documentar intervenciones piloto demostrativas para el retiro y prevención del trabajo infantil en el trabajo agrícola. Los objetivos de esta evaluación son los siguientes: i) analizar el desempeño y avance que el proyecto ha tenido en su primera mitad de funcionamiento, ii) examinar la probabilidad de que el proyecto alcance sus objetivos, iii) analizar los logros en la entrega de los productos del proyecto, iii) analizar los factores que facilitan y obstaculizan la ejecución del proyecto e, iv) identificar potenciales buenas prácticas como resultado de la operación del proyecto. La evaluación se realizó entre el 16 de enero y el 8 de febrero, lapso en el que se analizó la información documental; se visitaron y entrevistaron a las personas involucradas en la

ejecución del proyecto en la ciudad de México DF y los estados de Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa y Veracruz; y se realizó una reunión con las instituciones contraparte para exponer los resultados preliminares de la evaluación. El equipo de evaluación estuvo encabezado por un evaluador internacional apoyado por uno nacional.

La principal conclusión de esta evaluación es que existe un retraso en la consecución de los resultados esperados de proyecto debido a causas que tiene que ver con el diseño del proyecto, la contratación tardía de su coordinador, el enfoque de gestión, y la capacidad de las organizaciones implementadoras de los PAD.

Este retraso pone en riesgo el logro de los objetivos inmediatos y la sostenibilidad del proyecto. No obstante, el proyecto ha generado varias iniciativas e instrumentos con potencial para contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil y ha logrado visibilizar esta problemática entre varios actores gubernamentales y no gubernamentales, tanto en el ámbito nacional como en el estatal. Este no es un logro menor en un contexto en el que tradicionalmente las políticas públicas y las instituciones han considerado al trabajo infantil como un problema en los ámbitos legislativo y normativo, pero sin el correlato de experiencias significativas y esfuerzos para enfrentarlo. Las recomendaciones más importantes de la evaluación son las siguientes:

- Promover y apoyar el diseño y ejecución de un programa federal de prevención y erradicación del trabajo infantil en el área rural con la participación de distintas secretarías de estado.
- Promover y apoyar el diseño y ejecución de dos programas estatales de prevención y erradicación del trabajo infantil
- Capacitar a los inspectores federales y estatales en el manejo y aplicación de listado de trabajo peligrosos y del protocolo de inspección laboral.
- Expandir la estrategia usada en el sector azucarero, de prevención y eliminación del trabajo infantil en toda la cadena de valor, con otros sectores productivos.
- Promover la organización de los jornaleros agrícolas a fin de que cuenten con entes que los representen ante los empleadores y el Estado.
- Descentralizar los recursos humanos del proyecto para fortalecer la ejecución de los PAD mediante la asignación de más personal que brinde asistencia técnica a los PAD.
- Concentrar los esfuerzos de ejecución de los PAD respecto al número de municipios que se intervendrán en cada estado. Se sugiere también diseñar un PAD en Oaxaca enfocado fundamentalmente en atacar la

problemática de los bajos ingresos de las familias en las comunidades de origen.

- Ampliar el plazo de ejecución del proyecto, por lo menos, hasta diciembre de 2012. Finalmente, dado el modesto avance que ha tenido la ejecución del proyecto hasta el momento de la evaluación, resulta apresurado establecer buenas prácticas y lecciones aprendidas. No obstante, se perfilan algunas buenas prácticas relacionadas con la realización de ejercicios participativos de planificación estratégica como base para la elaboración de planes de acción locales, el análisis de la cadena de valor para identificar los actores involucrados en el trabajo infantil, el diseño de instrumentos sólidos para la identificación de la magnitud y características del trabajo infantil y la elaboración de protocolos para la inspección laboral. En el campo de las lecciones aprendidas, el proyecto permite reflexionar acerca de las particularidades que un país de desarrollo medio alto como México impone a la ejecución de proyectos nacionales de prevención y erradicación del trabajo infantil.

Solicitar el informe completo para más detalles.